

RESOLUCIÓN N° 024
(27 de Enero de 2026)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2026 LA
E.S.E. HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA”**

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital San Jerónimo de Montería, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y;

CONSIDERANDO:

Que la ESE Hospital San Jerónimo de Montería es una entidad pública de orden departamental con autonomía e independencia administrativa de conformidad con la ordenanza 33 de 1994.

Que de conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo 4 de la Ley 87 de 1993, los objetivos y metas tanto generales como específicos, así como la formulación de los Planes Operativos de la Entidad, conforman uno de los elementos del Sistema de Control Interno, como es el de la Planeación, a que hace referencia el artículo 10 del Decreto 2145 de 1999.

Que la Ley 1474 de 2011 en el artículo 74 señala que todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año vigente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

Que el Decreto 612 de 2018 establece que las entidades del Estado deben integrar los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web:

1. Plan de Acción Institucional Vigencia Fiscal 2026
2. Planes Operativos Anuales 2026
3. Mapa de Riesgos Institucional Vigencia Fiscal 2026
4. Cronograma de Comités Institucionales Vigencia Fiscal 2026
5. Plan Anual de Adquisiciones 2026
6. Programa de Transparencia y Ética Pública Vigencia Fiscal 2026
7. Evaluaciones Trimestrales Plan de Acción Institucional.

Que harán parte del Plan de Acción las acciones y estrategias a través de las cuales las entidades facilitarán y promoverán la participación de las personas en los asuntos de su competencia, en los términos señalados en la Ley 1757 de 2015.

Que se realizaron reuniones con las diferentes áreas asistenciales y administrativas con la finalidad de identificar las diferentes acciones que serían objeto de inclusión en el plan de acción institucional para la vigencia 2026, conformes a lo desagregado en el plan de desarrollo institucional para la vigencia 2026.

Que de conformidad con lo anterior, se definió el Plan de acción de la E.S.E. Hospital San Jerónimo De Montería, el cual contiene las actividades a desarrollar por cada una de las dependencias de la Entidad.

E.S.E. Hospital San Jerónimo Montería
Dirección: Carrera 14 No. 22-200

Citas Médicas Teléfono: (4) 789 4698 - 018000 180454

esesanjeronimo.gov.co

Sus Peticiones, Quejas, Reclamos y Felicitaciones, serán respondidas en este correo: **pqrf@esesanjeronimo.gov.co**

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adopción. Adóptese el PLAN DE ACCIÓN para la vigencia 2026 de la E.S.E Hospital San Jerónimo de Montería, el cual se encuentra anexo al presente acto administrativo, como instrumento de gestión de la Entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Elaboración y Actualización del Plan de Acción. La elaboración y actualización del Plan de Acción estará a cargo de la oficina de Planeación y Gestión de la Calidad de la entidad, quien deberá velar por que éste se cumpla, conforme quedó establecido, tomando como base para tal fin, los Planes Operativos que cada área presenta a la dicha Oficina al inicio de la vigencia y las actividades a desarrollar dentro de cada uno de los Planes que adicionalmente lo integran, mencionados en la parte motiva de la presente Resolución, conforme lo establece el Decreto 612 de 2018.

ARTÍCULO TERCERO: Verificación y Seguimiento del Cumplimiento. Delegar en los jefes, Coordinadores y Líderes de cada Área la vigilancia y verificación del cumplimiento de los objetivos que sean de su responsabilidad, así como la modificación de los Planes de las áreas organizacionales cuando las circunstancias lo ameriten, debiendo informar el estado de ejecución a la oficina de Planeación y Gestión de la Calidad.

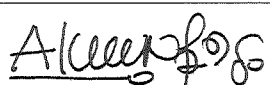
El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del Plan de Acción estará a cargo de la Oficina Planeación y Gestión de la Calidad, quien presentará los informes de avance trimestral a la Gerencia, los cuales se publicarán en la página web de la entidad.

ARTÍCULO CUARTO: Divulgación. La Oficina Planeación y Gestión de la Calidad de la Entidad, será la oficina encargada de divulgar el Plan de Acción correspondiente a la vigencia en la página Web institucional, a más tardar el 31 de enero de año.

ARTÍCULO QUINTO: Vigencia y Derogatorias. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Montería a los 27 días del mes de enero de 2026.

GUILLERMO HOYOS NADER
Gerente

		
Elaboró	Revisó	Aprobó
ALEXANDRA NEGRETE ROJAS	CARLOS GONZALEZ HERRERA	CARLOS GONZALEZ HERRERA
Profesional Gestión del Riesgo	Profesional Esp. Planeación y Gestión de la Calidad	Profesional Esp. Planeación y Gestión de la Calidad

E.S.E. Hospital San Jerónimo Montería

Dirección: Carrera 14 No. 22-200

Citas Médicas Teléfono: (4) 789 4698 - 018000 180454

esesanjeronimo.gov.co

Sus Peticiones, Quejas, Reclamos y Felicitaciones, serán respondidas en este correo: pqr@esesanjeronimo.gov.co

VIGENCIA

2026

OBJETIVOS ESPECIFICOS	Dar cumplimiento a los indicadores de Gestión para cada una de las áreas del Hospital.
	Articular el desarrollo de los Planes de Acción por Procesos (Administrativos y Asistenciales) para el cumplimiento de la misión de la Entidad.
	Implementar estrategias para el cumplimiento de metas de producción de servicios teniendo en cuenta la normatividad vigente.
	Gestionar los Proyectos de Infraestructura y Dotación de Equipos Médicos del Hospital.
	Avanzar en la autoevaluación cuantitativa anual en desarrollo del Ciclo de Preparación y mejoramiento para la Acreditación de la E.S.E.
	Fortalecer la capacitación del Talento Humano, teniendo en cuenta las competencias y perfiles de las respectivas áreas.
	Estructurar un Sistema de Información Integral que permita la optimización de las TIC'S y los procesos institucionales.
	Optimizar los procesos de cobro y recaudo de cartera, para disminuir en forma gradual la cartera, en especial la mayor a 360 días para mejorar el flujo de los recursos del

Gerente:	Guillermo Hoyos Nader
Subgerencia Administrativa	Doris Spant Porfillo
Subgerencia Asistencial	Roberto Arrazola Berrocal
Planeacion y Gestion de Calidad	Carlos Gonzalez Herrera

DIMENSION	POLITICAS ASOCIADAS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	AREA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	SOPORTE DOCUMENTAL	ESTADO DE AVANCE
TALENTO HUMANO	Politica de gestión estratégica del talento humano Politica de Integridad	Consolidar el Plan Estratégico de Talento Humano: Plan de Inducción y Re inducción, Bienestar Social e Incentivos, Capacitaciones, Seguridad y Salud en el Trabajo, plan de vacantes, vacaciones	Plan estrategico consolidado y actualizado	Talento Humano	1 de ene 2026	31 de ene 2026	Acto administrativo de adopcion y publicacion en pagina web	
		Formulación de los planes operativos anuales de las diferentes áreas de la ESE Hospital San Jerónimo de Montería.	100% de planes operativos formulados y publicados	Planeacion y Gestión de Calidad	1 de ene 2026	31 de ene 2026	Publicacion en pagina web	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y	Planeación institucional	Actualización de las tarifas con las diferentes EPS.	Matriz de contratación EPS y fichas técnicas actualizadas y diligenciadas	Planeacion y Gestión de Calidad	1 de ene 2026	31 de mar 2026	Acta de socializacion de matriz de contratacion y fichas tecnicas	
		Aumentar el promedio de facturación anual en un 14% para el primer año, 8% el segundo año, y mantener un incremento del 6% en los próximos dos años.	% de incremento de venta de servicios de salud	Subgerencia Administrativa Facturacion	1 de ene 2026	31 de dic 2026	Informe trimestral del cumplimiento del indicador	
		Recaudo del 70 % anual del total facturado en la produccion de servicios	% de recaudo del valor total facturado en el periodo	Subgerencia Administrativa Cartera	1 de ene 2026	31 de dic 2026	Informe trimestral del cumplimiento del indicador	

PLANEACIÓN	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Disminución % de glosas por facturación mensual <= 3	% de glosas del periodo	Subgerencia Administrativa Glosas y devoluciones	1 de ene 2026	31 de dic 2026	Informe trimestral del cumplimiento del indicador	
		Anualmente establecer el plan de depuración contables y financiera	% de ejecución plan de depuración contable	Subgerencia Administrativa Contable	1 de ene 2026	31 de dic 2026	Informe trimestral de cumplimiento del plan de depuración contable	
		Apertura de servicios de enfermedades cardiovasculares	Numero de servicios nuevos ofertados relacionados con procedimientos cardiovasculares	Gerencia Subgerencia Asistencial Contratación y Mercadeo EPS	1 de feb 2026	31 de mar 2026	Novedad de reporte de nuevo servicio y notificación a EPS	
		Actualización anual del programa de mejoramiento continuo de la ESE Hospital San Jerónimo de Montería.	Documento PAMEC 2026 actualizado y adoptado	Planeación y Gestión de Calidad	1 de ene 2026	28 de Feb 2026	Documento publicado y cargue de aplicativo de supersalud	
	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos Gobierno digital, antes gobierno en línea Seguridad digital Defensa Jurídica Participación ciudadana de la gestión pública Racionalización de trámites Servicio al ciudadano	Mantener anualmente el sistema único de habilitación de la ESE Hospital San Jerónimo de Montería.	% de cumplimiento de requisitos de habilitación acorde a la programación de revisiones de estándares	Planeación y Gestión de Calidad	1 de ene 2026	31 de dic 2026	Informe trimestral de cumplimiento de requerimientos de habilitación	
		Aumento de la producción anual de servicios de salud en un 8 %	% de aumento de la producción de servicios de salud	Planeación y Gestión de Calidad	1 de ene 2026	31 de dic 2026	Informe mensual de producción de servicio de salud	
		Fortalecer la gestión en el desarrollo del programa de seguridad del paciente de la ESE, con la implementación de sus componentes.	% de cumplimiento del programa de seguridad del paciente acorde a lista de chequeo de MINSALUD	Referente de Seguridad del Paciente	1 de ene 2026	31 de dic 2026	Actas de socialización y seguimiento	
		Seguimiento permanente de los indicadores de eficiencia y eficacia hospitalaria.	% de ocupación hospitalaria Promedio día Estancia Giro de Cama	Subgerente Asistencial Profesional Universitario Gestión de Información Estadística	1 de ene 2026	31 de dic 2026	Tablero de control mensual de reporte de indicadores	
		Mejorar la adherencia al manejo de las guías clínicas de las principales patologías de egreso.	% de adherencia a guías clínicas	Subgerencia Asistencial Auditores concurrentes	1 de ene 2026	31 de dic 2026	Informe Mensual de adherencia a guías	
		Disminuir las barreras administrativas de liberación de camas hospitalarias	Implementación del gestor de camas dinámica gerencial	Subgerencia Asistencial Coordinación de Sistemas	1 de feb 2026	31 de dic 2026	Seguimiento diaria en gestor de camas	
		Fortalecer la sistematización y digitalización del archivo de la ESE.	% de digitalización del archivo de la E.S.E	Gerente Subgerente Administrativo y Financiero Profesional Universitario Gestión Documental	1 de jul 2026	31 de dic 2026	Informe semestral de ejecución del proceso de sistematización y digitalización	
FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ORGANIZACIONAL Y DE LA GESTION CLINICA Y ASISTENCIAL								
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN								

